

**Asunto.- Convocatoria.**

**LIC. BONIFACIO ROMERO VELADOR  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.  
P R E S E N T E.**

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; la que suscribe Regidora Mtra. Alejandra Jiménez Zepeda, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, convoco a usted a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Inspección y Vigilancia**, que se llevará a cabo el día **Viernes 18 dieciocho de octubre de 2018 dos mil dieciocho**, misma que tendrá verificativo en punto de las **10:00 doce horas**; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; con la finalidad de llevar a cabo la instalación de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia bajo el siguiente:


#### **ORDEN DEL DÍA**

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Declaración de la formal Instalación de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia.
- IV.- Nombramiento del Secretario Técnico.
- V.- Asuntos Varios
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

**ATENTAMENTE**

Etzatlán, Jalisco, a 15 de Octubre del 2018

  
\_\_\_\_\_  
**MTRA. ALEJANDRA JIMÉNEZ ZEPEDA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

  
RECIBI  
15-OCTUBRE-18

**Asunto.- Convocatoria.**

**C. MA. YOLANDA LOPEZ PARRA  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.  
P R E S E N T E.**

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; la que suscribe Regidora Mtra. Alejandra Jiménez Zepeda, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, convoco a usted a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Inspección y Vigilancia**, que se llevará a cabo el día **Viernes 18 dieciocho de octubre de 2018 dos mil dieciocho**, misma que tendrá verificativo en punto de las **10:00 doce horas**; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; con la finalidad de llevar a cabo la instalación de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia; bajo el siguiente:


#### **ORDEN DEL DÍA**

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Declaración de la formal Instalación de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia.
- IV.- Nombramiento del Secretario Técnico.
- V.- Asuntos Varios
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

#### **ATENTAMENTE**

Etzatlán, Jalisco, a 15 de Octubre del 2018

  
\_\_\_\_\_  
**MTRA. ALEJANDRA JIMÉNEZ ZEPEDA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

*Ma Yolanda Lopez P.*